



SUNCHALES
Capital Nacional
del Cooperativismo



Sunchales, 18 de abril de 2016.

Vecinos del Loteo Municipal
Manzanas 151, 152 y 153
Presente

De nuestra consideración:

En respuesta a vuestra nota de fecha 13/04/16 y la reunión realizada el 15/4/16 en la vecinal del Barrio Moreno, el Municipio y los vecinos han acordado lo siguiente:

1. Alumbrado Público sobre calle Pueyrredón: a la fecha no existe, el Municipio lo ejecutará en un plazo de 120 días.
2. Cordón Cuneta y cruces peatonales: El DEM está gestionando financiamiento para la obra, se estima concretarlo antes de fin de año. Cordón Cuneta sobre Balbín, no se ejecutará hasta tanto no se pueda resolver el pavimento sobre la arteria mencionada.
3. Cloacas: de igual manera que se envió al ENHOSA el proyecto de la colectora sur estamos enviando a Ministerio de Infraestructura y Transporte, Secretaría de Aguas y Saneamiento de la provincia de Santa Fe, la solicitud para el financiamiento de esta obra y la obra de cloacas de las manzanas afectadas a lotes sociales y lotes destinados al Pro.Cre.Ar, cuyos planos adjuntamos
4. Mantenimiento de calles ripiadas: Cuando el clima mejore y lo permita se iniciarán los trabajos de recomposición de base, compactación y posterior ripiado.
5. Intervención para el mantenimiento de los lotes donde aún no se está construyendo: De común acuerdo con los vecinos se entregaron planchetas con nombres de los dueños de los respectivos lotes, para que entre Municipio y vecinos lo puedan resolver.
6. Arbolado público: Está incluido en el Plan de Forestación 2016, el cual se llevará a cabo entre mayo y septiembre.
7. Paso ferroviario sobre calle Balbín: según lo proyectado con anterioridad y demorado por las inclemencias del tiempo, a partir del día de la fecha se da comienzo a la reparación del mismo.
8. Calzadas intransitables debido a la falta de reposición de ripio luego de los trabajos realizados para las cloacas de los departamentos Pro.Cre.Ar: Se envió nota a la empresa constructora definiendo el nuevo ingreso a la obra. Se adjunta nota y plano enviado a la empresa. Además se emplazó a la empresa constructora para el mejorado de las calles afectadas por las obras de infraestructura de los 108 departamentos.

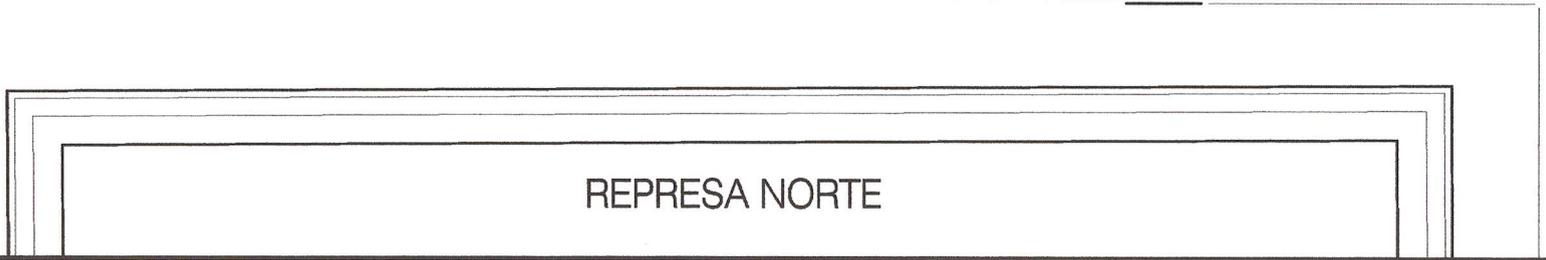
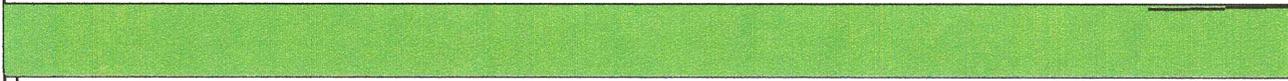
Sin otro particular y esperando haber podido dar respuesta a vuestras necesidades, propiciamos para saludarle muy atte.


Ing. JORGE ACTIS
SECRETARIO DE OBRAS, SERVICIOS
Y MEDIO AMBIENTE
Municipalidad de Sunchales

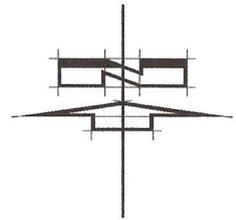
C/C: Concejo Municipal



DETALLE DE SECTOR A INTERVENIR CON SERVICIO DE RED CLOACAL



REPRESA NORTE





SUNCHALES
Capital Nacional
del Cooperativismo

SUNCHALES, 15 de abril de 2016.

AMG Obras Civiles S.A.

Presente

De mi consideración:

Por la presente me es grato dirigirme a Uds. a efectos de adjuntar a la presente plano de nueva circulación para movilidad de camiones de gran porte para la obra 108 Departamentos – Procrear. La misma se implementará a partir de hoy y hasta que finalice la mencionada obra.

Como pueden apreciar, el ingreso es por calle Balbín hasta camino rural, y de ahí doblar al sur hasta calle Liniers. Cabe aclarar que se debe anular el actual ingreso por Liniers de Este a Oeste.

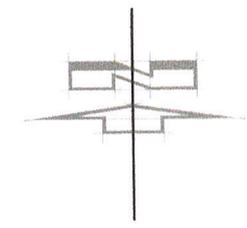
El cumplimiento de esta medida dispuesta por el Municipio evitará sanciones.

Sin otro particular y esperando sepan comprender la situación, propicio para saludarles muy atentamente.



Ing. JORGE ACTIS
SECRETARIO DE OBRAS, SERVICIOS
Y MEDIOAMBIENTE
Municipalidad de Sunchales

DETALLE UNICA VIA DE CIRCULACION CAMIONES Y MAQUINARIAS OBRA 108 DEPTOS. PROCREAR



REPRESA NORTE

Sunchales, 13 de Abril de 2016

Estimados Concejales

Municipalidad de la Ciudad de Sunchales

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de renovar el reclamo, luego de realizarlo a la Intendencia en la Gestión de Ezequiel Bolatti y en la actual Gestión de Gonzalo Toselli (ingresado el día 05 de Febrero de 2016) y **no recibir respuesta alguna**.

A continuación se detallan situaciones y obras que no están ejecutadas y se agravan con la situación climática excepcional que se está dando en el mes de Abril:

- Alumbrado público sobre calle Pueyrredón
- Cordón cuneta
- Cloacas
- Mantenimiento de las calles ripiadas
- Intervención para el mantenimiento de los lotes donde aún no se está construyendo
- Arbolado público
- Cruces peatonales
- Control del ingreso de vehículos pesados en días de lluvia
- Paso ferroviario sobre calle Balbín en estado crítico
- Calzadas intransitables debido a que no se repuso ripio luego de los trabajos realizados para las cloacas de los departamentos Pro.Cre.Ar.

Solicitamos intercedan en representación nuestra con el Departamento Ejecutivo Municipal para que priorice nuestros reclamos, destine los fondos necesarios, realice las obras que se adeudan y se brinden soluciones concretas a las problemáticas por la cuales estamos atravesando.

Desde ya muchas gracias.

Saludamos respetuosamente.

Vecinos del Loteo Municipal

(Mz. 151, Mz. 152 y Mz. 153)

CONCEJO MUNICIPAL
ENTRADA
FECHA 5 FEB 2016
HORA 10:30 ~

H

Sunchales, 28 de enero de 2016

Al Sr.
Intendente Municipal
Gonzalo Toselli
SUNCHALES

Asunto: Red de desagües cloacales e infraestructura - Loteo Municipal

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de solicitarle considere a la mayor brevedad posible conceder una entrevista relacionada al tema del Asunto a quienes suscriben esta nota, vecinos del Loteo Municipal, que incluye las manzanas 4151, 4152 y 4153 de la sección 22.

Es de público conocimiento que en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del 13 de Enero del corriente año se ha aprobado la propuesta del Grupo Sancor Seguros de pagar en dinero en efectivo la plusvalía del proyecto de urbanización que tal empresa está llevando adelante en las inmediaciones de su edificio corporativo sobre Ruta Nacional N°34, y que es intención de esta gestión municipal aplicar ese dinero a la realización de obras de urbanización del Loteo Rossi (según declaraciones públicas realizadas por el titular del Concejo Municipal Sr. Leandro Lamberti a la prensa local en concordancia con el Ejecutivo Municipal – ver Artículo periodístico **"El pago por plusvalía del Grupo Sancor Seguros se utilizará para concluir el Loteo Rossi" publicado en Primero Sunchales el día 14/01/2016**).

Sin desconocer el derecho que le cabe a este Ejecutivo Municipal de priorizar los distintos proyectos de desarrollo urbanístico así como el derecho de todos los ciudadanos de poder acceder a su vivienda, también es nuestro derecho solicitar se dé cumplimiento a lo dispuesto Ordenanza N°2075/2011. Esta Norma detalla en forma taxativa en su Anexo I - punto 1° el conjunto de obras de infraestructura que el Municipio de Sunchales se obligaba a ejecutar para la urbanización del Loteo Municipal antes mencionado; obras

Marta Pennacino

MARTA PENNACINO
MESA ENTRADA
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

ENTRADA
314
05 FEB 2016
9:30
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES

cuyo costo se incluía en el precio de venta de cada lote y que al día de la fecha no han sido completadas.

Somos conscientes de la responsabilidad que han tenido y no han asumido las anteriores Intendencias con sus Secretarías correspondientes, de atender a nuestro derecho, y en ese sentido no es la primera vez que solicitamos se cumpla lo normado en la Ordenanza citada, pero ante el incumplimiento todavía existente nos vemos obligados a renovar nuestro reclamo.

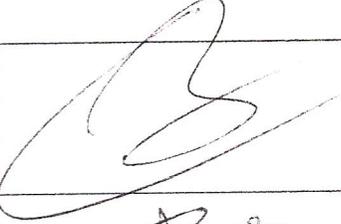
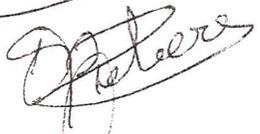
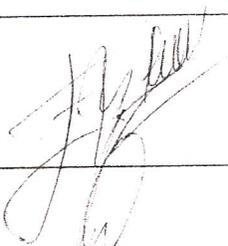
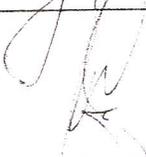
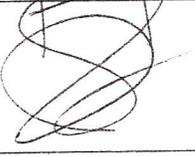
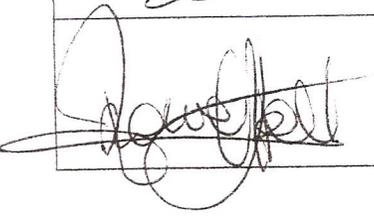
Sin más, Sr. Intendente, aguardamos su respuesta favorable a la brevedad para concretar el encuentro y dejamos al pie, datos para comunicarnos.

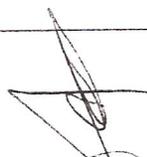
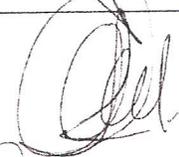
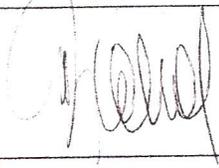
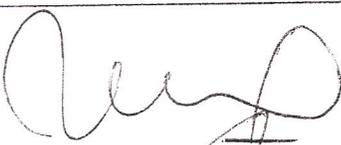
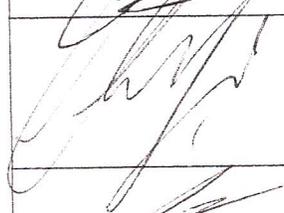
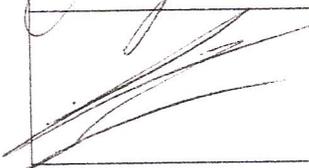
Aprovechamos la oportunidad para agradecerle y saludarlo muy atte.

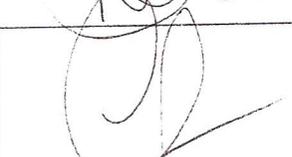
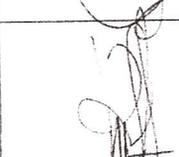
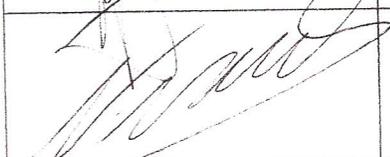
CONTACTO:

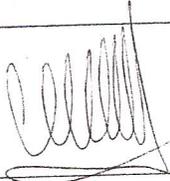
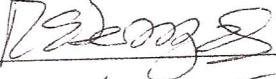
- Matías Guri
 - Cecilia Grierson 356
 - 03404-15500444
- Franco Bergese
 - Juana Manso 346
 - 03493-15402164

c/c Concejo Municipal

FIRMA	ACLARACIÓN	DNI
	Bertone Victor	29097994
	Diego Gutierrez	26968865
	FLORES ESTERANIA	32332544
	SCHECHEL JESSICA	27947111
	MARIANO BOTTO	31832089
	ELIZABETH ROTHERMEL	28699406
	MATIAS MARTIN GURI	29167760
	FLAVIA FRANK	20818547
	Schueri Cotricap	16.6 Pl. 200
	Abel Ramirez	26467863

FIRMA	ACLARACIÓN	DNI
	Storm Sebastian	29294836
	Lucas Lauberg	97249622
	Emma Cabrel	30301490
	Abel Bongiovanni	24320.966
	SILVIA WEPPLER	29.669367
	BERGESE, Franco	30.307.427
	Valeria Esser	30882115
	COVACHO NESTOR	30640586
	Lucio Lucino	26078-060
	Lucio Lucino	30865806

FIRMA	ACLARACIÓN	DNI
	NELINA BIGLIA	28.959.567
	CARDOSO JUAN	29900188
	Dominino Silvana	25.428.578.
	Batiston Vdeia	32430937
	JAVIER CASALE	29669285
	FERNANDEZ ROSANA	28526494
	GALLY LEANDRO	3056526
	Martin Nicolas	28576049
	Lorenza Barzagli	28249671
Gabriel Aguilan	Gabriel Aguilan	26.078.074

FIRMA	ACLARACIÓN	DNI
	MILAGROS AGUIAR	41976803
M. Benedetto	FRANCO BURATTO	31213129
	JULIA FRANCO	30 196562
	JONATÁN DE LOS SANTOS	34.864.772
	M. Eugenia González	31832061
	VASENZ NIERO MARTÍN	2929452